



27 de Marzo de 2008

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día veintisiete de marzo del año dos mil ocho, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la Calle 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| Lic. Rene Sánchez Juárez             | Presidente de la Comisión de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública                   |
| Lic. Víctor Manuel Giorgana Jiménez  | Coordinador Gral. de Políticas Públicas e Innovación                                     |
| Lic. Jordi Ernesto Pahul Cacho       | Presidente del Consejo de Seguridad Pública  |
| Lic. Humberto López Páez             | Consejero  |
| Arq. Pablo Durán Guzmán              | Consejero  |
| Mtra. Claudia Herazo Motzaretti      | Consejera  |
| Dr. José Antonio Muñoz Leppe         | Consejero  |
| Ing. Cristian Steger                 | Consejero  |
| Lic. Fernando de la Vega Covarrubias | Consejero  |
| Cmte. Julio César Rivera Quiroz      | Rpte. del Teniente José Ventura Rodríguez Verdín   |
| Lic. Alejandro Ávila Fraginals       | Encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana |

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de marzo bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión
2. Lectura Discusión y Aprobación, en su caso del orden del día
3. Seguimiento al Programa de Entrega de Reconocimientos a los elementos de Policía y Tránsito de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
4. Seguimiento al Proyecto de Talleres impartidos a elementos de Policía y Tránsito de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
5. Asuntos Generales
  - ➔ Foros Ciudadanos para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal

#### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

**Lic. Jordi Ernesto Pahul Cacho.-** Presidente del Consejo, da la bienvenida a los consejeros ciudadanos, a las autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente hace la declaratoria de que existe quórum legal para iniciar la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y se procede a circular el acta de la sesión anterior para su rubrica.

Continúa y cede la palabra a los consejeros para que se presenten ante las nuevas autoridades. Lic. Alejandro Ávila Fraginals Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana, toma la palabra y hace una breve presentación de las funciones y la forma de operar de los Consejos Ciudadanos del Ayuntamiento. De igual manera subraya las acciones y programas que ha realizado en específico el Consejo de Seguridad Pública.



27 de Marzo de 2008

El Presidente del Consejo pide que las autoridades del Ayuntamiento, comenten sobre la presentación y las propuestas del Consejo de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

**Lic. Víctor Manuel Giorgana Jiménez.-** Coordinador General de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental, toma la palabra y expresa la participación que tienen las autoridades del Ayuntamiento en los Consejos Ciudadanos. Como primer punto señala que a la llegada de la Lic. Blanca Alcalá Ruiz a la Presidencia, se hicieron una serie de reformas a la estructura organizacional del Ayuntamiento, en donde la Coordinación General de Políticas Públicas e Innovación, se fortalece al añadirse la Secretaría Ejecutiva de Participación Ciudadana, y la Dirección de Planeación y Evaluación (mismas que estaban en la Contraloría), las otras áreas que compone la Coordinación General, es la Dirección de Proyectos Estratégicos, y la Dirección de Innovación Gubernamental, trabajando con lo que es la imagen del Ayuntamiento y la mercadotecnia social, enfocada en abundar en lo que es la coparticipación ciudadana o la corresponsabilidad social. Ante esto no omite el comentario de ponerse a las ordenes del Consejo Ciudadano, subrayando que estará al pendiente de lo que estarán haciendo y proponiendo los Consejos Ciudadanos, agradeciendo su tiempo y el esfuerzo por llevar a cabo este tipo de reuniones, beneficiando a la ciudadanía. Añade que al estar atento a sus ideas estará en la mejor disposición de apoyarlos para enriquecer y fortalecer el trabajo del mismo, y llevar a buen fin sus propuestas en la Administración de la Lic. Blanca Alcalá Ruiz.

El presidente del Consejo agradece las palabras del Coordinador General y reitera que las puertas del consejo siempre estarán abiertas para la participación y para la vinculación con las autoridades, enfocándose en beneficiar a los ciudadanos en materia de Seguridad.

**Lic. Rene Sánchez Juárez.-** Presidente de la Comisión de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública en el Ayuntamiento, toma la palabra y de igual forma se pone a las órdenes del Consejo. E indica que hoy en día se aproxima la convocatoria para participar en los Foros de Consulta Ciudadana, el cual se podrán integrar propuestas para el Plan de Desarrollo Municipal, considerando que la participación de este consejo ciudadano, será muy valiosa para orientar la temática específica de la Seguridad Pública, considerando que el concepto de la Presidenta Municipal y de su Cabildo, es darle continuidad a los temas y a las áreas que tengan éxito para reforzarlas y generar nuevos proyectos a través de estos órganos de consulta, como son los consejos ciudadanos. De tal manera que en el Cabildo estarán muy pendientes de las aportaciones que hacen los consejos ciudadanos para llevarse a cabo.

El Presidente del Consejo agradece las palabras de las Autoridades y sobre todo considerar que las propuestas del Consejo podrán llevarse ante el Cabildo para su ejecución y aprobación.

**Cmte. Julio César Rivera Quiroz.-** Agradece la invitación del consejo, y comenta que tiene contacto directo con los elementos de la policía, y al preguntarles sobre los reconocimientos que entrega el consejo ciudadano de Seguridad Pública, la respuesta de los elementos fue de gran agradecimiento y motivación para seguir esforzándose, cumpliendo de la mejor manera su labor, sabiendo que si se esfuerzan, hay un reconocimiento por el consejo que sabe de su trabajo y su desempeño. Y lo comenta aprovechando que está presente el Coordinador y el Regidor, porque los elementos le solicitaron que si no se podría ver la manera de gestionar y conseguir becas escolares para sus hijos.

El Presidente del Consejo añade que ya el consejo a través de una solicitud directa del Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal el Mtro. Guillermo A. Hidalgo Viguera, solicitó una serie de Talleres y Cursos de capacitación y apoyo para los elementos de la policía, así como el tema de las becas.



27 de Marzo de 2008

### SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A LOS ELEMENTOS DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

**Lic. Alejandro Ávila Fraginls.-** Presenta ante el pleno los nombres y actividades de los elementos de la policía y de tránsito municipal, para que el consejo evalúe su desempeño durante el mes y en la próxima sesión del mes de abril se inviten para entregarles su reconocimiento, enfatizando que este hecho se venía realizando desde hace varios meses atrás, apoyado por el listado que envía la Secretaría de Seguridad Pública (Se anexa presentación).

A continuación por unanimidad y votación los consejeros eligen a los elementos que van a ser reconocidos, enviando el listado a las autoridades de Seguridad Pública para que en la próxima sesión, se presenten y se les entregue sus reconocimientos mismos que son:

➔ **SECTOR 1 : HILDEGARDO MORALES PÉREZ**

47 años,

Causa alta el 15 de marzo de 2005

Técnico en Comunicaciones Electrónica Militares

Remisiones sobresalientes:

Robo a casa habitación, un presentando al Ministerio Público.

Robo a la empresa Fideicomiso del Paseo de San Francisco, 8 presentados al Ministerio Público.

Ebrios escandalosos, 4 presentados al Juzgado Calificador.

Drogadicto, un presentado al Juzgado Calificador.

➔ **SECTOR 4: JOSÉ RAFAEL GREGORIO CARREÑO Y MENES**

Policía 2º No. 2886

Ingresó el 16 de marzo de 1988.

57 años

Durante los 20 años que tiene de servicio dentro de la corporación, ha desempeñado sus funciones con esmero.

➔ **AGENTE 074: ALBERTO BONILLA TELLEZ**

Cinco, por participar en la detención de 2 asaltantes de un microbús y brindar apoyo a una persona que resultó lesionada.

**Lic. Humberto López Páez.-** Toma la palabra y señala que en la presentación hay algunos elementos que no realizaron actos sobresalientes para reconocerlos, hicieron su deber-ser, sin embargo el consejo debe ser muy ordenado al reconocer a los elementos que tienen un valor agregado y arriesgan hasta su vida por cumplir con su obligación, a su vez bajar este comentario a los elementos para que de un modo conozcan como el consejo toma la decisión de reconocer al policía o al agente de Tránsito, que se esfuerza un poco más.

### SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE TALLERES IMPARTIDOS A ELEMENTOS DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

**Dr. José Antonio Muñoz Leppe.-** Realiza ante el pleno la presentación "Certificación Ciudadana Policial" proyecto en el cual viene incorporada la petición del Secretario de Seguridad Pública, para apoyarlo en la impartición de algunos talleres a elementos de la policía. A continuación desarrolla todo el proceso de los talleres o módulos, los tiempos, el proceso para la certificación, becas, consulta ciudadana, etc. para el conocimiento y aprobación del consejo.

No omitiendo el comentario que para la realización de este u otros proyectos del consejo, es necesario contar con la participación y apoyo de todos los consejeros. (Se anexa presentación).



27 de Marzo de 2008

El presidente del consejo reconoce el trabajo del consejero José Antonio Muñoz Leppe y apoya la iniciativa de emprender este proyecto, para que a su vez se lleve la propuesta ante el Secretario de Seguridad Pública e inmediatamente trabajar en este.

**Lic. Víctor Manuel Giorgana Jiménez.**- Señala que este proyecto es muy interesante, y aprovecha la ocasión para enunciar que es un buen tiempo para exponerlo ante los Foros Ciudadanos, que convoca el Ayuntamiento para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, específicamente el día 22 de abril denominado "Puebla, Ciudad Segura" el cual podría nutrirse e instrumentarse.

Como segundo punto señala la importancia de considerar el tema de la Calidad en el Servicio en el proyecto, en donde valdría la pena enfatizar en este tema como consejo. El tercer punto que menciona es en relación a definir el alcance en tiempo y horas de este proyecto, es decir, especificar si es una certificación, un curso, o un diplomado, para no engancharse en tiempos largos que cansen o no se puedan cumplir por las mismas características del mismo servicio policial, remarca que es loable el trabajo y estará en la mejor disposición de apoyarlos.

**Dr. José Antonio Muñoz Leppe.**- Agradece el comentario y señala que se incorporará un modulo más que sería la Calidad en el Servicio, así como adecuar los horarios, según las características que considere el consejo para optimizar tiempos. Y no dejar de mencionar que se verá la posibilidad de presentar el proyecto ante los Foros de Consulta Ciudadana, como una participación del Consejo de Seguridad Pública.

Para ir finalizando con la sesión los consejeros se suman para apoyar el proyecto, y más adelante considerar un criterio para la evaluación de los resultados del curso o talleres, bajo la perspectiva del mismo ciudadano.

Se acuerda adelantar la sesión de abril para afinar detalles de esta propuesta, y llevarla ante el Foro de Consulta más detallado, mismo que se llevará a cabo el día 22 de Abril. Los consejeros votan a favor para apoyar el proyecto "Certificación Ciudadana Policial" como Consejo Ciudadano.

#### **SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE TALLERES IMPARTIDOS A ELEMENTOS DE POLICÍA Y TRÁNSITO**

El presidente del consejo da a conocer ante el pleno, que hay instituciones que de manera voluntaria apoyarán y proporcionarán algunos cursos o talleres a los elementos de policía y tránsito municipal, tal y como se había acordado en la sesión de febrero.

#### **ASUNTOS GENERALES**

Se analiza en que situación se encuentra el tema de invitación a nuevos ciudadanos para que formen parte del Consejo de Seguridad Pública. Aumentando como propuesta, que se invite a la Asociación Mexicana de Bancos, a un representante de la Contraloría y a un representante de Bares y Restaurantes, sugiriendo que más adelante según el tema del orden del día, invitar al representante del Órgano de Fiscalización para retroalimentarse y emitir opiniones.

Siendo las veintiuna horas de este mismo día, se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

#### **ACUERDOS**

- Se convocará a la próxima sesión ordinaria del consejo (por esta única ocasión) el día martes 15 de Abril del 2008 en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la calle 2 Pte. 107 Col. Centro. 2<sup>do</sup>. Piso



27 de Marzo de 2008

- Se eligen a los elementos de la Policía y de Tránsito Municipal en esta sesión, mismos que en la reunión del mes de Abril se les hará entrega de su reconocimiento.
- Los Consejeros aprueban y apoyarán el proyecto presentado por el Dr. José Antonio Muñoz Lepe, conviniendo adelantar la fecha de sesión para afinarlo y a su vez, presentarlo ante el Foro "Puebla Ciudad Segura" el día 22 de Abril.